

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Tres
meses, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero,
15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios
y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 "

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-
tracion calle de San Lorenzo n.º 11. Im-
prenta, á donde se dirigirá toda la corres-
pondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 "

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 12 de Junio de 1886,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,590

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES
DE VIENA, al bazar de Londres, véase el
anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, cre-
nas, percales, lanas, é infinidad de artículos
propios para la estacion presente, se acaban de
recibir grandiosos surtidos á PRECIOS CON-
VENIENTES en el acreditado establecimien-
to de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.

En merinos negros de pura lana los hay des-
de 6 reales en adelante.

El sin rival reconstituyente FERRO QUINA
BISLERI. Véase la cuarta plana.

A los carpinteros y constructores.

ALMACEN DE MADERAS DE

RAFAEL ABAD É HIJO

calle de San Jorge

(DESPACHO SAN NICOLAS 37)

Existencias en maderas Flandes y America-
na, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á
precios ventajosos.

SAL BLANCA

SUPERIOR
DE TORREVIEJA

EN GRANO Y MOLIDA

Tienda del Granadero.

Miró, Sastre,

Trasladará el 1.º de Julio su establecimiento á
la calle de San Lorenzo 17.

El Serpis.

ALCOY 12 DE JUNIO DE 1886.

Alcoy y su region

Con motivo de ser mañana sus dias, esta no-
che, de 9 á 11, obsequiará la música Primitiva
con una brillante serenata, al decano de sus ad-
miradores D. Antonio Aura, que habita en la ca-
lle del Vall.

La banda de la indicada música, que es la
encargada de la serenata, tocará el gran final
del segundo acto de "La Tempestad", la tanda
de valses de Valdeufel "Recuerdos de Biarritz",
la preciosa polka "Magdalena", y otras varias de
las mas escogidas obras de su aplaudido reper-
torio.

Por real orden de 5 del actual se ha concedido
á D. José Ballester, juez de instruccion de Co-
centaina, un mes de licencia para atender al res-
tablecimiento de su salud.

Tampoco anoche llegaron los catedráticos del
Instituto provincial que han de examinar á los
alumnos de los colegios de 2.ª enseñanza de esta
ciudad.

Son esperados hoy; aunque no se tiene abso-
luta seguridad en su llegada, pues se ignoran
las causas de su retardo.

Segun todos los indicios, la langosta empieza
á servirse sobre los campos de San Vicente.
Conviendria que, cuanto antes, se tomasen las dis-
posiciones necesarias para la extincion de tan
grave mal.

Se ha publicado la sentencia del Consejo de
Guerra y Marina aprobando la del consejo de

guerra que se celebró en Valencia con motivo de
los sucesos ocurridos en el castillo de S. Julian
de Cartagena. En dicho fallo se imponen las con-
denas siguientes:

Al capitán que mandaba la fortaleza, seis
años y un día de prision militar mayor y separa-
cion del servicio; al teniente jefe del destaca-
mento de infanteria, tres años de prision correc-
cional militar y suspension de empleo; al alférez,
segundo gefe del expresado destacamento, un
año de la misma pena; á un cabo primero y otro
segundo, respectivamente, ocho y seis meses y
un día tambien de prision correccional militar,
deposicion de empleo y pasar despues de solda-
dos al batallon disciplinario de Melilla; á cuatro
soldados, este mismo destino, despues de seis
meses y un día de prision militar correccional; á
ocho soldados, seis meses de arresto militar, cua-
tro meses á dos cabos y dos meses y un día á
un corneta y dos soldados; á un alférez de estado
mayor de plaza, el correctivo de un mes de Cas-
tilla, y al centinela Antonio Ferrer Moncho, sol-
dado del regimiento de Otumba, se le ha absuel-
to, pues que demostró su buen espíritu y el fiel
cumplimiento de su deber rompiendo el fuego
contra el enemigo.

En un campo cercano á Rotglá, un operario
del ferro carril sorprendió el día 31 de Mayo á
Fernando Como Aliaga, exigiéndole, con amena-
zas de muerte si se negaba, lo entrega de 1.000
pesetas. Este infeliz, á fin de que el osado crimi-
nal pudiese por si mismo convencerse de que ca-
recia de tan crecida suma, acompañado de él
pasó á su domicilio, que este registró detenida y
escrupulosamente, apoderándose de 40 pesetas
que en el mismo halló.

Conviniéron luego que las 960 pesetas restan-
tes le recojeria el ladrón anteayer de debajo de
una piedra prefijada en la fuente denominada
"Amarga."

La Guardia civil de aquel puesto se enteró
de todo ello y ordenó que algunos individuos de
tan benemérito cuerpo, se apstasen oportuna-
mente en el punto citado.

A las once de la mañana vieron, en efecto,
al sugeto en cuestion, llamado Rosendo Ana
Cuenca, que acudia á la expresada fuente. Le
dieron la voz de ¡alto! y sacando él un revólver
intentó hacer fuego sobre los guardias, sin que
saliera el tiro: repitieron la intimacion aquellos
y en vista de que el criminal no se mostraba
dispuesto á rendirse, hicieron fuego sobre él,
dejándole muerto en el acto.

Los juzgados de Canals y Rotglá se perso-
naron en el punto del hecho y ocuparon al vic-
tima un revólver, una pistola, tres carteras de
municiones, un gancho y varias cartas de inte-
rés, instruyendo desde luego el oportuno su-
mario.

A las noticias del crimen de Alicante que da-
mos en otro lugar, podemos añadir las siguientes
que hallamos en la "Última hora", de "El Gra-
duador", de ayer:

"Entre dos y tres de esta madrugada ha ocu-
rido un drama sangriento en el piso que ocupa
la sociedad titulada "La Union", en la calle de
San Francisco.

No sabemos porqué causa, ó si por efecto de
embriaguez como indican algunas personas, esta-
ba causando largo escándalo un individuo lla-
mado Antonio Sanchez, expósito, de unos 18 años,
natural de Aspe, á quien se conoce con el apodo-
do de "Morro", de manera que tuvo necesidad de
intervenir el cuerpo de orden público. Presentóse
el cabo Giner con otros individuos, con ánimo
de reducirlo pacíficamente á la obediencia; pero
segun se refiere, el "Morro", se arrojó súbita-
mente sobre él, con un cuchillo, causándole tres
heridas graves en el pecho, á consecuencia de
las cuales ha fallecido en la Casa de Socorro.

Otras personas intentaron sujetar al matador,
que estaba ciego de furor; más en la brega, ha que-
dado herido de gravedad, Ramon el Alcoyano y
de menos consideracion, un tal Morote, habiendo
sido ambos auxiliados por el médico señor Sevilla
en la misma Casa de Socorro.

Enterado el secretario del Gobierno civil, de
lo que sucedía, se presentó en el sitio de la ocu-
rrencia, mandando llamar dos parejas de la G. C.
que acudieron inmediatamente, apoderándose
del criminal, quien ha sido llevado á la Cárcel y
curado allí de dos sablazos que ha recibido en la
lucha.

Probablemente éste tristísimo suceso que llena
de dolor amargo á varias familias, inducirá á la
autoridad á adoptar algunas disposiciones; por-
que ya se sabe que solo nos acordamos de "Santa
Bárbara," cuando truena."

Ha sido cancelada la concesion de la mina de
cuatro pertenencias de mineral azufre y caparro-
sa, sita en término de Pego, con el nombre "La
Forzosa", quedando franco y registrable el terreno
que ocupaba.

Habiendo ingresado en la Caja de primera
enseñanza, los Recaudadores del Banco de Es-
paña, las cantidades correspondientes á los recar-
gos municipales con destino al pago de los maes-
tros de instruccion primaria y debiendo abrirse
el pago de dichas atenciones el día 25 del ac-
tual, el gobernador civil de la provincia señor
Banquells previene por última vez á los alcaldes
de los pueblos á quienes tiene reclamadas las can-
tidades que faltan para completar el pago del
año económico corriente, que si en el preciso tér-
mino de cuatro dias no verifican las ingresos que
debieran haber efectuado, procederá contra ellos
con todo rigor.

Ha sido ya definitivamente aprobado por el
Gobierno de la provincia, el Reglamento y ba-
ses constitutivas del Colegio de Tenedores de
Libros, establecido en Alicante.

El teniente y fuerza de la Guardia civil de
Jetafe aprehendieron anteayer en el furgon de
cola del tren de Alicante, algunos millares de ta-
bacos de contrabando procedentes, al parecer, de
la última de las poblaciones citadas.

Hoy se verá en juicio oral ante la seccion
primera de la Audiencia de la capital, una causa
procedente del Juzgado de Alcoy sobre lesiones,
contra José Gerdá Joaquin Sanz é Isidro Urasols.
Defenderá á los mismos don José Morales
Leveroni.

Por viajeros llegados anoche de Alicante, te-
nemos noticia de un espantoso suceso acaecido
en aquella capital en la madrugada de ayer. Un
sugeto que no podia menos de hallarse atacado
de un raptó de locura ó por un *delirium tremens*
del asesinato, hirió en el café llamado Recreo
Alicantino, situado en la calle de Calatrava,
frente á la Posada de la Balseta, nada menos que
á siete individuos, algunos de ellos de suma gra-
vedad. Entre estos últimos figuran el cabo de ór-
den público D. José Giner Vidal que estuvo es-
tos dias pasados prestando servicio en esta ciu-
dad, el cual se halla materialmente acribillado á
puñaladas, y el dueño del café, nuestro paisano
D. Ramon Moscardó; entre los heridos leyes
figura el Inspector que ha sido de esta ciudad
D. Damian Fernandez, quien recibió una corta-
dura en la mano al intentar desarmar al furioso
asesino.

Gracias á la intervencion de la Guardia civil
pudo sugetarse al criminal y evitar mayores
males, pues se hallaba dispuesto á mas aquella
fiera con figura humana.

Aguardamos que los colegas de la capital nos
den mas detalles de tan espantable suceso, que
era ayer objeto de todas las conversaciones en
aquella ciudad.

El origen parece que fué por cuestion de
juego.

Han sido auladas varias sustituciones de
mozos adscritos al primer reemplazo de 1885
por no haberse presentado al acto del embarque
los respectivos sustitutos.

La Guardia civil de Fuente la Higuera ha
denunciado á D. José Bolinches, contratista de
las obras del puente del ferro carril sobre el Cá-
ñoles, por haber hecho 7.000 arrobas de cal en
propiedad ajena, con leña de los montes públicos
de aquel término.

Siguiendo la tradicional costumbre, tan arra-
gada en nuestro pueblo, hoy salen á disfrutar
de las delicias del campo en estas pascuas de
Pentecostés, las sociedades ó reuniones denomi-
nadas *Juntas*.

Esta mañana ya se notaba bastante movimien-
to en el mercado, viéndose á muchísimos ha-
ciendo provisiones para satisfacer las necesida-
des *bucólicas* que, por lo general, estos dias son
mas que regulares. De seguro que tampoco se
habrán descuidado las indispensables para el
remojo de la garganta.

Tambien muchísimas familias particulares
salen á gozar de estas alegrías.

Conque á divertirse y á olvidar penas, que
sobrado tiempo tendremos para pensar en ellas

Nos escriben de Biar, que á instancias de don
Juan Luna, conocido artista de dicha villa, y
otros varios amigos, pasó á la propia, el día de
ayer, el eminente actor dramático Sr. Vico,
gloria y honra del Teatro español hospedándose
en casa del mencionado Sr. Luna, siendo obse-
quiado con un espléndido *lunch*, y volviéndose
luego á Villena para dar la tercera funcion en el
teatro de dicha ciudad, de las cinco que tiene
contratadas.

La empresa de dicho teatro vé coronados sus
deseos por el distinguido y numeroso público
que llena el coliso todas las noches, ansioso de

poder apreciar las relevantes dotes artísticas
del primer actor dramático español.

Pero donde lució mas este sus dotes, é hizo
arrancar al público verdaderos y entusiastas
aplausos, fué la noche de su debut y en el dra-
ma "De mala raza." Allí desplegó todas sus fa-
cultades artísticas el Sr. Vico, reflejando, en la
interpretacion, la grata emocion que estaba espe-
rimentando por la feliz noticia de la mejoría
de un hijo que tenia enfermo. El público de Vi-
llena no podrá olvidar jamas los dulces recuerdos
de dicha noche.

Tambien se nos participa que en la propia
villa de Biar, se agita el feliz pensamiento, entre
los aficionados al arte de Talia, de organizar una
compañía dramática, formada por los mismos,
con el fin de dar algunas funciones y tener oca-
sion de proporcionar algunos ratos de solaz y
esparcimiento. Tal feliz pensamiento no ha podido
menos que acogerse con verdadero entusiasmo,
siendo de creer que pronto será una realidad.

Su Santidad impuso anteayer á Su Ema. el
señor Monescillo el capelo cardenalicio. Nuestro
prelado ha tomado el título de San Agustín, con-
forme á la práctica de que los cardenales adopten
el nombre de una iglesia de Roma.

Nuevas cartas de aquella capital añaden por-
menores interesantes á los que ya hemos publica-
do sobre el modo afectuosísimo como ha sido re-
cibido el cardenal Monescillo por Su Santidad.
La primera audiencia duró hora y media, duran-
te cuyo tiempo, el Padre Santo no se cansó de
ensalzar la virtud y la prudencia de los obispos
de nuestra patria.

El Vicario de Jesucristo hizo presente al
ilustre cardenal, que todo el pensamiento político
de la Santa Sede estaba encerrado en la Encicli-
ca *Immortale Dei* sobre la constitucion cristiana
de las naciones.

Parece que entre otros particulares, se habló
extensamente de los decretos fulminados contra
"La Ilustracion Popular Económica", de Vaie-
cia. El Papa elogió calurosamente la conducta
prudente y enérgica al mismo tiempo de nuestro
prelado.

El martes celebraron el ca. denal Monescillo y
los obispos de Albacete, Jaen y Tortosa, una nue-
va entrevista con el Cardenal Jacobini, secretario
de Estado del Padre Santo, en la que se trató sin-
gularmente de la situacion de los intereses religio-
sos en nuestro país. El cardenal secretario les
repitió las palabras que León XIII habia dirigido
á los familiares del Sr. Monescillo, al despedirlos
afectuosamente:—"Decid y divulgad por todas
partes, que el que está con el prelado está con
la Iglesia, y el que sirve á la Iglesia sirve á Dios."

Leemos en un colega de Alicante:
"En la noche pasada ha sido robada una aprecia-
ble persona de nuestra capital, D. Esteban Gila-
bert, vecino de San Anton, que por haberséle he-
cho demasiado tarde dentro de la capital, se de-
cidió á pernoctar en una casa de huéspedes, diri-
giéndose á la establecida en la calle de Calatrava,
y ocupando en ella la habitacion que le desig-
naron.

Al despertarse esta mañana, se ha hallado
con el bolsillo cortado, unos dos mil reales en oro
de menos, y desaparecido la cartera que contenía
seis ó siete mil reales en billetes, más cortada la
cadena de oro y sustraído un maguífico remon-
toir.

Inmediatamente se ha dado parte á la policia,
y han comenzado las consiguientes averigua-
ciones, interviniendo el Juzgado en este escanda-
loso suceso.

Segun noticias, no es esta la primera vez que
en dicha hospedería han acontecido hechos aná-
logos.

Recomendamos á los agentes de orden pú-
blico la más escrupulosa vigilancia, pues ciertas
casas vienen á resultar albergue de criminales y
gente *non sancta*."

Hechos y Dichos

Máximas de los fumadores:

Fuma, pero procura no arrojar saliva.

El tiempo hace olvidar el amor y el tabaco
hace olvidar el amor y el tiempo.

¡Vivir es fumar... y fumar es vivir!...
Jamás te fies de quien teniendo cigarros te
los niegue.

Si escribes, fuma; si lees, fuma; si trabajas,
fuma, si no haces nada, fuma.

La octava obra de misericordia es dar de fu-
mar al que no tiene tabaco.

Extranjero.

La prensa inglesa y la Cámara de los Comunes. Efectos de la actitud del Parlamento inglés en el...

Habíanse propuesto conservadores, liberales disidentes y radicales derribar al ministerio y lo han conseguido. La coalición ha dado por el pronto sus frutos...

La prensa inglesa la emprende con el derrotado Mr. Gladstone y, mirando su conducta a través de un prisma dispuesto para ver las cosas según las conveniencias de la pasión y del interés personal...

Según el Times, el juicio emitido por el Parlamento sobre la política de desmembración del ilustre hombre de Estado, ese juicio pronunciado por una Asamblea tan numerosa y tan compacta como jamás se había visto en Westminster...

A juicio del Daily Telegraph "la excelente y decisiva conclusión de la lucha entablada en el Parlamento, expresa de la manera más solemne el descontento que causaron en la Cámara de los Comunes, centro de la genuina manifestación de las aspiraciones del país...

El Standard celebra que el cuerpo legislativo inglés, haya justificado la confianza de una enorme mayoría del público que le considera incapaz de sacrificar la seguridad del imperio a móviles acaso bastantes de un particular y aspiraciones más ó menos patrióticas de una personalidad política...

El Morning Post considera que el resultado de la votación contraria al bill, objeto de las ilusiones de Gladstone, no sólo ha de ser grato á todos los habitantes de la Gran Bretaña, que creen que la base de la grandeza del país consiste en su integridad...

El Daily News habla en otro tono: "Los Whigs, disidentes y los radicales descontentos—dice el órgano ministerial—lograron el objeto que se proponían. Hicieron fracasar el bill, suspender las sesiones del Parlamento, y volver á los diputados cerca de sus electores."

"La nación optará entre ellos y Gladstone, Gladstone que, liberal de corazón y amante de la justicia; hizo cuanto pudo por colocar en el lugar que corresponde por derecho propio al pueblo irlandés, porque recheza como absurda la idea de que los irlandeses sean peores que los demás hombres."

En suma: Inglaterra está colocada en una alternativa perfectamente definida: puede optar por la política de Hartington, que sólo concede á Irlanda su autonomía administrativa, ó por la de Gladstone que le otorga otra más lata, más real y justa, pues que le dota con una legislación autónoma, irlandesa sin restricciones, con iguales derechos que el Parlamento imperial.

La situación es crítica: fuerza es resolverse en uno ú otro sentido y quizás en tiempo no muy lejano habrá la prensa inglesa de reconocer que fué en su mayoría injusta con un hombre de Estado capaz de zajar un mal gravísimo; si, como es lógico suponer, vista la actitud del Parlamento, Inglaterra confirma de hecho con sus actos la derrota de Gladstone.

Con grande ansiedad eran esperadas en Irlanda las noticias referentes al resultado de la votación del bill propuesto por el ministro Gladstone, y cuando llegó la de la derrota de éste, fué rápidamente transmitida desde Londonderry á los pueblos por medio de cohetes, y al amanecer del día 9 nadie ignoraba en Uester lo ocurrido.

Los oranjistas se entregaban á las más ruidosas manifestaciones de júbilo. Por todas partes se formaron meetings que recorrian las calles gritando «Viva la Reina!» «Viva la constitución!» al son del himno Nacional inglés. En Londonderry hasta el elemento oficial se adhirió al popular entusiasmo y tronaron los cañones y repicaron las campanas en señal de alegría.

Como era lógico, esto exasperó á los nacionalistas ó católicos que sobrecitados por la pérdida de sus más caras esperanzas y heridos en lo más vivo por el gozo de sus antagonistas, organizaron contra-manifestaciones, y se echaron á la calle en son de protesta.

El día 10, el conflicto adquirió terribles proporciones. Lo que comenzó siendo manifestación pacífica en sus efectos, se trocó en verdadero motín. En Belfast, la fuerza pública se vió precisada á hacer fuego sobre los amotinados, y resultaron no pocas desgracias personales al fin de la jornada. En Luzgan, el populacho arrolló á la policía, se hizo dueño del campo y entró á saco en las casas de los principales oranjistas. Y lo peor del caso, es que la efervescencia aumenta, té mes que las autoridades sean impotentes y acaso los desórdenes adquieran mayor importancia.

Un telegrama que, con fecha 10 (11:30 de la noche), recibió ayer El Imparcial, afirma que la Reina Victoria resolvió al cabo firmar el decreto de disolución del Parlamento actual, y según en el despacho mismo se indica, Gladstone siempre dispuesto á sostener su proyecto como necesario para acabar con las discordias de Irlanda, espera que la Cámara haya terminado sus tareas más indispensables para el 25 de este mes.

Siendo así y si continua firme en sus propósitos, es de suponer que la paz se restablezca evitándose de esa suerte complicaciones acaso mayores para Inglaterra y aún para el resto de Europa.

El escrutinio que el día 9 tuvo lugar en las cuatro provincias belgas para la renovación de la mitad de la Cámara tuvo el resultado que era lógico esperar. Los liberales perdieron 13 representantes: en el Parlamento de 1884 tenían 52 y en el actual les quedan tan solo 39; es decir, que formando la Cámara un total de 138 diputados, quedan los clericales con una mayoría compuesta de 60 defensores de las ideas ultramontanas.

La lucha electoral no ha sido exclusivamente política; la cuestión económica ha influido en gran parte en ella. Los liberales libre-cambistas se opusieron á los conservadores que en Bruselas y Amberes minaron el terreno aprovechando la circunstancia de que la población de las fronteras de Bélgica formada en su inmensa mayoría por labradores é industriales, sufren no poco quebranto en sus intereses con la competencia de productos extranjeros.

Durante las elecciones, en todas partes se temía por el orden, pero Gante fué la localidad en donde la pasión política-religiosa se manifestó con caracteres más alarmantes en vista del aspecto que la lucha presentaba.

Y una vez conocido el resultado del escrutinio, agitada la opinión y sobrecitados los ánimos, estallaron serios desórdenes. El pueblo, indignado y furioso contra los católicos vencedores se amotinó intentando asaltar las casas de las personas principales pertenecientes al partido católico, así como los establecimientos religiosos.

La fuerza pública hubo de intervenir, se entabló en las calles una verdadera batalla y resultaron de ella numerosos heridos, y el día 9, si bien estaba dominado el motín, seguían popular agitación y de ningún modo podía afirmarse que la tranquilidad pública estuviera del todo asegurada.

La prensa financiera de París dice que los portadores franceses de títulos del Tesoro de Puerto-Rico, emitidos en virtud de la ley de 22 de Marzo de 1873, se proponen solicitar la intervención del Gobierno de la vecina república, á fin de que desaparezca la situación creada por la falta de pago desde hace dos años de los cupones y de los bonos amortizados.

De los 70.000 títulos emitidos, 20.000 están en poder de los capitalistas franceses. Pero por dicha, la Regencia de España no es la de Túnez.

Y lo que dice la prensa financiera (?) de París y reproduce el diario conservador, con la mayor buena fé, está sin duda escrito por los interesados que pretenden un imposible.

La deuda de que se trata, fué creada para ser satisfecha por el Tesoro de Puerto-Rico, que la contraría y es el único que debe satisfacerla.

Los tenedores del papel en cuestión se han dirigido, antes de ahora, en instancia de que fuera domiciliado el pago de cupones en Madrid ó París; pero como esta resolución, favorable al deseo de los peticionarios, saltaría por encima de las condiciones legales de creación de aquél signo y les colocaría en una situación excesivamente favorecida, con relación á otros tenedores, el Gobierno se negará hoy como antes lo hicieron otros á tan exajeradas pretensiones.

La situación de Puerto-Rico es, por otra parte, tan difícil y los remedios que han de aplicarse son tan enérgicos, que muy pronto quedarán satisfechas las aspiraciones legítimas de que pueda hacerse eco la prensa, pero de que no se hará cargo Gobierno alguno extranjero.

De El Estándar: "París hace varios días que está bajo el agua... ¿Bajo el agua? Suponemos que esta noticia la habrá recibido el colega por el cable submarino, suministrada por algún cetáceo."

De El Resumen: "Parece que se han extraviado en las oficinas de Hacienda de Barcelona ciertos expedientes de defraudación, por lo cual se ha mandado formar un inventario de los que aún quedan. Según El Barcelonés, lo mismo este que otros negocios parecidos han de dar bastante que hacer á los tribunales."

Cualquiera al leer esto exclamará: ¡Qué desgracia!; pero el órgano izquierdista dice: "¡Gracias á Dios!" Y al final agrega: "Ya íbamos sintiendo la nostalgia de la irregularidad."

Es así, que sólo nos produce nostalgia la ausencia de aquello que no es querido. Con que saque el colega las consecuencias que de su dicho se desprenden.

El Diario Español dice, que no le extraña que deje de entenderse lo que él escribe y añade: "Como que no usamos plumas fusionistas."

Conforme; las plumas que usan ustedes son... de las otras. La Correspondencia de España, competente-mente autorizada para decir disparates, salta con el siguiente espetado, á propósito de la condesa de Santovenia.

"La condesa que posee la belleza legendaria y crónica de su madre la ilustre duquesa de la Torre." "Es legendaria y es crónica la belleza en la duquesa?" "Cosas tenedes Santoviana que farán fabular las piedras."

ACERCA DE LA EXPULSIÓN DE LOS PRINCPES FRANCESES. Hé aquí el telegrama de su servicio particular que publica El Imparcial: "París 10 (10,32 noche.) El espectáculo de hoy en la Cámara de diputados y en sus alrededores ha sido el de los días de grandes emociones políticas."

Muchísima gente fuera; una nube de agentes de policía velando por el orden y dificultando el acceso á la Cámara; los pasillos abarrotados; las tribunas combles, sobre todo de señoras. En la tribuna diplomática estaban el Sr. Albareda y casi todos los embajadores y ministros.

El ministerio ha asistido todo él al debate. La discusión ha defraudado, sin embargo, todas las expectativas. Ha resultado un debate pesado, frío, sin grandes emociones. El conde de Mun pronunció algunas frases sin gran importancia, que fueron aplaudidas por las derechas, y que dejaron fría al resto de la Cámara.

Mr. Madier de Montjau, el presidente de las comisiones, animó algo el debate. Pero abusó de las citas históricas. Entre otras cosas, que produjeron algún efecto, enseñó unas estampas que circulan por los pueblos y distritos rurales, y que representan al conde de Paris coronado y teniendo á su lado al duque de Anjou.

Mr. Anatole de la Forge leyó un discurso contra la expulsión. Algunas de sus frases levantaron protestas en las izquierdas. Monseñor Freppel renunció á hacer uso de la palabra. A todo esto la Cámara mostrábase ya cansada, y pidieron unos que el debate continuase mañana, y otros que se diera por terminado, procediéndose á votación, á pesar de que no había hablado todavía el Gobierno.

Mr. Freycinet manifestó entonces que estaba á la disposición de la Cámara, pero que prefería que se aplazase hasta mañana el debate. Así se acordó. El centro ha permanecido indiferente á la discusión. Y finalmente, hé aquí otro telegrama del mismo origen que confirma los rumores de estos últimos sobre la locura del Rey de Baviera:

LONDRES 10 (4, 11 tarde) Telegramas de Munich comunican la importante noticia de que, habiendo sufrido un grave ataque á la cabeza el rey Luis de Baviera, se ha encargado de la regencia su sucesor presunto el príncipe Leopoldo, tíe del Rey.

El príncipe Leopoldo ha publicado una proclama anunciando oficialmente que se encarga de la regencia por encontrarse el rey gravemente enfermo. La proclama va sancionada con la firma de todos los ministros.

La dieta de Baviera ha sido convocada para el día 15 de este mes.

Estas líneas de nuestro colega La Epoca, son capaces de alzar al lucero del alba.

La prensa financiera de París dice que los portadores franceses de títulos del Tesoro de Puerto-Rico, emitidos en virtud de la ley de 22 de Marzo de 1873, se proponen solicitar la intervención del Gobierno de la vecina república, á fin de que desaparezca la situación creada por la falta de pago desde hace dos años de los cupones y de los bonos amortizados.

De los 70.000 títulos emitidos, 20.000 están en poder de los capitalistas franceses. Pero por dicha, la Regencia de España no es la de Túnez.

Y lo que dice la prensa financiera (?) de París y reproduce el diario conservador, con la mayor buena fé, está sin duda escrito por los interesados que pretenden un imposible.

La deuda de que se trata, fué creada para ser satisfecha por el Tesoro de Puerto-Rico, que la contraría y es el único que debe satisfacerla.

Los tenedores del papel en cuestión se han dirigido, antes de ahora, en instancia de que fuera domiciliado el pago de cupones en Madrid ó París; pero como esta resolución, favorable al deseo de los peticionarios, saltaría por encima de las condiciones legales de creación de aquél signo y les colocaría en una situación excesivamente favorecida, con relación á otros tenedores, el Gobierno se negará hoy como antes lo hicieron otros á tan exajeradas pretensiones.

La situación de Puerto-Rico es, por otra parte, tan difícil y los remedios que han de aplicarse son tan enérgicos, que muy pronto quedarán satisfechas las aspiraciones legítimas de que pueda hacerse eco la prensa, pero de que no se hará cargo Gobierno alguno extranjero.

De El Estándar: "París hace varios días que está bajo el agua... ¿Bajo el agua? Suponemos que esta noticia la habrá recibido el colega por el cable submarino, suministrada por algún cetáceo."

De El Resumen: "Parece que se han extraviado en las oficinas de Hacienda de Barcelona ciertos expedientes de defraudación, por lo cual se ha mandado formar un inventario de los que aún quedan. Según El Barcelonés, lo mismo este que otros negocios parecidos han de dar bastante que hacer á los tribunales."

Cualquiera al leer esto exclamará: ¡Qué desgracia!; pero el órgano izquierdista dice: "¡Gracias á Dios!" Y al final agrega: "Ya íbamos sintiendo la nostalgia de la irregularidad."

Es así, que sólo nos produce nostalgia la ausencia de aquello que no es querido. Con que saque el colega las consecuencias que de su dicho se desprenden.

El Diario Español dice, que no le extraña que deje de entenderse lo que él escribe y añade: "Como que no usamos plumas fusionistas."

Conforme; las plumas que usan ustedes son... de las otras. La Correspondencia de España, competente-mente autorizada para decir disparates, salta con el siguiente espetado, á propósito de la condesa de Santovenia.

"La condesa que posee la belleza legendaria y crónica de su madre la ilustre duquesa de la Torre." "Es legendaria y es crónica la belleza en la duquesa?" "Cosas tenedes Santoviana que farán fabular las piedras."

ACERCA DE LA EXPULSIÓN DE LOS PRINCPES FRANCESES. Hé aquí el telegrama de su servicio particular que publica El Imparcial: "París 10 (10,32 noche.) El espectáculo de hoy en la Cámara de diputados y en sus alrededores ha sido el de los días de grandes emociones políticas."

Muchísima gente fuera; una nube de agentes de policía velando por el orden y dificultando el acceso á la Cámara; los pasillos abarrotados; las tribunas combles, sobre todo de señoras. En la tribuna diplomática estaban el Sr. Albareda y casi todos los embajadores y ministros.

El ministerio ha asistido todo él al debate. La discusión ha defraudado, sin embargo, todas las expectativas. Ha resultado un debate pesado, frío, sin grandes emociones. El conde de Mun pronunció algunas frases sin gran importancia, que fueron aplaudidas por las derechas, y que dejaron fría al resto de la Cámara.

Mr. Madier de Montjau, el presidente de las comisiones, animó algo el debate. Pero abusó de las citas históricas. Entre otras cosas, que produjeron algún efecto, enseñó unas estampas que circulan por los pueblos y distritos rurales, y que representan al conde de Paris coronado y teniendo á su lado al duque de Anjou.

Mr. Anatole de la Forge leyó un discurso contra la expulsión. Algunas de sus frases levantaron protestas en las izquierdas. Monseñor Freppel renunció á hacer uso de la palabra. A todo esto la Cámara mostrábase ya cansada, y pidieron unos que el debate continuase mañana, y otros que se diera por terminado, procediéndose á votación, á pesar de que no había hablado todavía el Gobierno.

Mr. Freycinet manifestó entonces que estaba á la disposición de la Cámara, pero que prefería que se aplazase hasta mañana el debate. Así se acordó. El centro ha permanecido indiferente á la discusión. Y finalmente, hé aquí otro telegrama del mismo origen que confirma los rumores de estos últimos sobre la locura del Rey de Baviera:

LONDRES 10 (4, 11 tarde) Telegramas de Munich comunican la importante noticia de que, habiendo sufrido un grave ataque á la cabeza el rey Luis de Baviera, se ha encargado de la regencia su sucesor presunto el príncipe Leopoldo, tíe del Rey.

El príncipe Leopoldo ha publicado una proclama anunciando oficialmente que se encarga de la regencia por encontrarse el rey gravemente enfermo. La proclama va sancionada con la firma de todos los ministros.

La dieta de Baviera ha sido convocada para el día 15 de este mes.

Estas líneas de nuestro colega La Epoca, son capaces de alzar al lucero del alba.

Se continúa discutiendo el acta de Murias. El Sr. Rodríguez San Pedro, diputado por Murias, na el dictamen.

Defiende el dictamen de la comisión, en un discurso pausado, el Sr. Molleda, y después de haber oído los oradores, se aprueba, siendo proclamado presidente por el distrito de Murias, el Sr. Rodríguez San Pedro.

Se levanta la sesión hasta las siete de la tarde. Según nuestras noticias y las impresiones que hemos podido recoger en el salón de conferencias, el Congreso se constituirá mañana á la una.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Cartagena á D. Rafael Serrano Magaña, que sirve igual cargo en Calatayud.

HACIENDA.—Real orden revocando el fallo de la junta arbitral sobre el adeudo y recargo impuesto por hierro colado para cerraduras.

Otra fijando reglas para el adeudo de los tejidos compuestos de dos materias. Otra disponiendo que se rectifique el aforo con derechos de nación no convenida aplicados á una partida de arroz importada á Santander por la casa Ferrández Sanz y compañía, del comercio de dichas cantidades aplicándose los derechos de la segunda columna del arancel.

Estafeta general. Dicen de Sevilla que la policía desenterró el pasado miércoles, y en una de las gradas del muelle, la que se halla frente á la Torre del Oro, cuarenta paquetes de dinamita con sus mechas puestas.

Entre los objetos ofrecidos á la Sociedad Colombina Onubense para que sirvan de premios, en el certamen científico y literario que en conmemoración de la salida de Cristóbal Colón del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo ha de celebrarse en Huelva el 2 de Agosto próximo venidero, figura un precioso objeto de arte; regalo de S. M. la Reina Regente; para el segundo tema, un valioso alfiler de brillantes y turquesas de S. A. R. el señor duque de Montpensier; para el tema tercero un magnífico y elegante reloj de sobremesa.

Las fiestas que dicha Sociedad celebra anualmente en los días 2, 3 y 4 de Agosto, prometen estar más madisimas este año.

Ha fallecido en París el Dr. Borchardt, católico que fué de la facultad de medicina en aquella capital y autor de muchas y muy notables obras con las cuales se había conquistado universal renombre.

En Consejo de guerra ha sido condenado en rebeldía á la pena de muerte con degradación, el sargento segundo José Balaguer Picó, que facilitó la entrada en el castillo de San Julián cuando los últimos sucesos de Cartagena.

Crimen en Mayorga. De un colega vallisoletano transcribimos las siguientes líneas: En el pueblo de Mayorga ha aparecido violentamente asesinada la vecina del mismo, Petra García Montaña. Según dictamen facultativo la muerte ha sido producida por asfixia y sofocación. Ignórase quien haya sido el autor del crimen tan horrendo, pero el juzgado ha dado principio á la práctica de diligencias y se confía hacer pronto luz en ese misterioso proceso.

Según nuestras noticias; al volver el pasado lunes la diligencia de Motril á Baza, quedaron muertos instantáneamente el conductor y un pasajero, resultando asimismo heridas otras personas. También parece que murieron dos mulas.

En provincias han causado destrozos de considerable magnitud las tormentas de estos días; habiendo pueblo que en pocos instantes vió arrasados sus campos y perdidas sus cosechas.

Han contraído matrimonio: en Madrid, el Sr. D. Emilio Montfort con la señorita doña Manuela Sales y D. Rafael Minué con la señorita doña Julia Sendra; en Almadenejos (Ciudad-Real), D. Anselmo Delgado con la señorita doña Manuela Romero.

Han fallecido: En Sevilla, doña Manuela Gutiérrez Gamero; en Lorca doña Encarnación Mergelina y Cervera; en Vigo D. Antonio Castro Vidal; en Talarrubias D. Saturnino Fernández Cerezo; en Valencia la señorita doña Sofía González y Miralles; en Manzanares don Francisco González Nicolás; en Ubeda D. José Galea y Ruiz; en Alcalá la Real Sor María de San Ildefonso Ortiz.

Suicidio de un joven. Refiere la prensa de Zaragoza que en la mañana de ayer el juzgado de San Pablo de aquella capital tuvo conocimiento de que en las afueras de la puerta de Sancho, hallábase el cadáver de un hombre ahorcado, pendiente de una cuerda, hábilmente colocada en uno de los chopos que sirven de valla á la acequia de Almozara.

Trasladado al sitio del suceso, vió que á la entrada del arbolado que sirve de paso á los sotos del municipio, hallábase colgado de una cuerda de cinco metros de longitud, próximamente, el cadáver de un joven decentemente vestido, con gorra de seda negra.

Descolgado por los hermanos de la Sangre de Cristo, se procedió á la identificación del muerto. El traje que vestía era nuevo. Registrado este, ha sido encontrado una tarjeta de gran tamaño; en la que con grandes caracteres de letra, escrita con lápiz azul, se lee: «Me llamo P. M., y soy natural de Jadraque (Guadalajara), tengo 15 años de edad.» En el reverso de la tarjeta también se leían otras declaraciones que el secretario del sumario nos ha consentido averiguar.

De público se decía que cuestiones de familia ó disgustos en la carrera, habíanle dado motivo á tomar tan triste resolución.

La tormenta del martes en Valencia. Acerca de la terrible tempestad descomulgada el día 8 en la provincia de Valencia, copiamos de un colega las siguientes líneas: "El tiempo vario de estos días se acentuó ayer en tempestuoso, si bien en esta capital solo las nubes y una ligera lluvia nos anunciaron lo que debió ocurrir en otros puntos."

Acta de Valdeceras. Viene afectada de voto particular que combate el Sr. Molleda y apoya el Sr. Batanero. Después de rectificar ambos oradores es desechado el voto.

Puesto á discusión el dictamen, se aprueba, siendo proclamado diputado el Sr. Santana.

ZIG-ZAGS

Efectivamente, noticias que tenemos hoy nos po-
nen al corriente de lo ocurrido en Sagunto, Segart,
Betera, Carcagente y otros muchos pueblos, en donde
temporal se resolvió en agua y piedra con acompa-
ñamiento de truenos y chispas eléctricas.

En Carcagente, a la una y media de la tarde des-
cargó sobre parte de aquel término una fuerte y es-
pesa granizada, que ha causado graves daños a los
campos.

Los árboles que más han sufrido son los naran-
jos enclavados en la huerta, de los cuales ha caído casi
todo el fruto, arrojado por el pedrisco.

La tormenta duró solo algunos minutos, despe-
jándose luego las nubes.

CONGRESO DE VINICULTORES.

Ante escasa concurrencia de representantes y pú-
blico, se abrió la sesión a las tres menos cuarto.

El Sr. Vega (D. R.) leyó el acta de la anterior y
después de usar de la palabra sobre ello el Sr. Casibón,
es aprobada.

El representante de Huelva, da un voto de gracias
a los ministros de Estado y Fomento, y a la Direc-
ción de Agricultura, por haber iniciado la celebra-
ción del Congreso.

El Sr. Marcoartú lee la siguiente proposición:
"El Congreso solicita del Gobierno, que para dis-
minuir y evitar perjuicios al comercio y a la produc-
ción española, se adicione a los tratados vigentes y se
incluya en todos los convenios internacionales futuros,
el procedimiento más honroso, equitativo y eficaz para
dirimir y resolver por arbitraje las dificultades que
originan la interpretación y ejecución de los contratos
internacionales.

El Sr. Beraza combate el que el señor ministro de
Estado sea el que de las órdenes para que los consules
creen en los países en que residen las corporaciones
citadas, porque es más conveniente se deje esto a la
iniciativa particular y a las Cámaras de comercio.

Vuelve a usar de la palabra el Sr. Alvarez, en pró-
de la ponencia y dice, "que su pueblo no tiene Cáma-
ra de comercio" y "que su corazón no es pequeño."

Rectifican brevemente ambos señores.
El Sr. Pinilla, en contra lee la siguiente:
Adición al extremo cuarto de la ponencia sobre el
tema segundo:

"Después del párrafo 5.º se adicionará el si-
guiente:
Para que este pensamiento pueda desarrollarse y
la gran masa de nuevos productores improvisada al
iniciarse la exportación de nuestros vinos en grande
escala pueda utilizar los beneficios que tales medidas
han de reportar, es de conveniencia suma la creación
de grandes centros de contratación e industria viní-
cola en los puntos más a propósito del litoral, y para
ello deberá estimularse la formación de empresas
mercantiles que dedicándose a los mercados de nues-
tros productos vinícolas, puedan obtener nuevas mar-
cas a gusto de cada país consumidor exportándolas
luego con indudable ventaja para sus intereses y para
los cosecheros que no se encuentran en condiciones
de entenderse directamente con los mercados del ex-
terior."

"Así mismo los ministros de Gobernación, Fome-
to y Hacienda, protegerán a las empresas que para
los indicados fines se establezcan, eximiéndolas de
la contribución de subsidio por el tiempo necesario a
su más pronto y eficaz desarrollo."

Defiende esta enmienda y se lamenta que el Con-
greso se haya solo referido en sus deliberaciones a las
regiones del Norte y mediodía olvidando completa-
mente la zona central, cuando precisamente encierra
tanta importancia.

El Sr. Carbó, representante de Valencia, opina que
deben establecerse los sindicatos en el extranjero, y
que en ellos hubiera exposiciones permanentes donde
los productores llevaran sus géneros.

Los Sres. Pinilla y Carbó rectifican.
El Sr. Lich dice que no hacen falta nuevas agen-
cias comerciales.

El Sr. Maissonave defiende el informe, y como el
Sr. Carbó cree necesaria la fundación de una socie-
dad de vinicultura, y que al efecto los señores repre-
sentantes que lo deseen pueden inscribirse, y contesta
también a lo dicho por los Sres. Beraza, Pinilla y
Lich.

Rectifican los señores Beraza y Maissonave, in-
sistiendo en lo dicho anteriormente, y se pasa al pun-
to siguiente:
Mayor intervención de los agentes consulares en
las transacciones.

El Sr. Soriano Plasent hace ver la necesidad ab-
soluta de aumentar el cuerpo consular, cual debe so-
licitarse del Gobierno, y que las memorias que remi-
tan los consules sean publicadas.

De este modo, nuestros productos serán más cono-
cidos que lo son hoy en el Extranjero.

Al terminar el Sr. Plasent, ha sido felicitado ca-
lurosamente por su patriótico discurso.

El Sr. Beraza insiste en lo dicho, por el anterior
representante.

Se pasa a la discusión del último punto del tema
segundo "Nuevas líneas de vapores que podría esta-
blecerse."

El Sr. Nicollan usa de la palabra y dice que la ma-
rina mercante nuestra no compete hoy con la de las
demás naciones; que si queremos que la exportación
sea como antes, tan importante, han de hacerse estas
líneas pidiendo al Gobierno que conserve el cabotaje
con nuestras Antillas.

A la hora que nos retiramos del Congreso, queda
usando de la palabra el Sr. Beraza, y la tienen pedida
los Sres. Castañeda y Colino. Sino se extienden mu-
cho mañana empezará a discutirse el tema tercero:
Medidas eficaces para limitar la importación de
alcoholes industriales. ¿Será posible y conveniente
la aplicación del sistema prohibitivo para llegar a este
fin? ¿Dará más resultados la destilación de las
brisas?

Correo del Interior

Ayer falleció en Madrid D. Florencio Rodríguez
Vaamonde, ex-ministro de Gracia y Justicia.

Fue senador por nombramiento de la corona, pre-
sidente de varias secciones del Consejo de Estado, mi-
nistro de la Gobernación con el gabinete Miraflores,
presidente de la comisión de Códigos del Consejo de
Instrucción pública y de la Academia de ciencias mo-
rales y políticas.

Figuraba desde la restauración en las filas del parti-
do conservador.

En la presente legislatura era senador, más no ha-
bía podido prestar juramento por impedírsele su en-
fermedad.

Ha muerto a los 79 años. Había nacido en Tuy
en 1807.

Ha sido repuesto en su cargo el capitán de seguri-
dad D. Benito Girón, que fue suspendido cuando los
sucesos ocurridos por lo de las Carolinas en la emba-
jada alemana.

Se ha concedido autorización para construir un
nuevo teatro en la calle de Fuencarral.

Hemos recibido una curiosa estadística publicada
por la Dirección de Beneficencia y Sanidad. En ella
están perfectamente clasificadas las invasiones y de-
funciones habidas por causa del cólera en la Penínsu-
la durante el año 1885.

En el Circulo de la Unión Mercantil, se reunió
anoche la junta directiva de la Sociedad de Geografía
comercial. El presidente, Sr. Coello, dió cuenta de
los resultados hasta ahora obtenidos por las dos expe-
diciones que la Sociedad ha enviado a Africa. Se acordó
designar una comisión para pedir al Gobierno el
nombramiento de un delegado suyo en el Sahara, con
objeto de que la autoridad suprema del Estado estu-
viere allí representada y enviar al Sr. Nicollan, de
Barcelona, una comunicación manifestándole la satis-
facción de la Sociedad por su patriótica iniciativa y
valiosa cooperación prestada a los esfuerzos de la mis-
ma para abrir a España nuevos mercados.

Después de adoptar otros importantes acuerdos,
se levantó la sesión.

Con destino al Museo Nacional de Pintura, ha
comprado el Gobierno el cuadro del Sr. Martínez
Cubells «La vuelta del torneo» que ha figurado en
varias Exposiciones, y el del Sr. Muñoz Degraín «La
laguna de Venecia.»

Dice La Correspondencia:
Después de siete meses que falleció el ilustre
duque de la Torre, todavía está insepulto su cadá-
ver en la Sacramental de San Sebastián, donde
por virtud de una real orden fué conducido en de-
pósito.

La archicofradía se reunió anoche para acordar
sobre tan extraordinario asunto.

Ayer, a la una de la madrugada, riñeron varios
individuos en la calle de la Justa, y uno de ellos
resultó gravemente herido en la cabeza, por con-
secuencia de un golpe que le dieron con un bastón.

Los agresores fueron puestos a disposición del
Juzgado de guardia.

En la capilla del real Palacio de El Pardo se cele-
bró el miércoles una solemne misa por el eterno des-
canso del alma del inolvidable Rey D. Alfonso XII.

Costó estos sufragios el digno coronel del regi-
miento de Baleares, allí de guarnición, y asistieron
los señores jefes y oficiales de dicho cuerpo, así como
los de caballería de Pavia, el administrador y emplea-
dos del patrimonio en aquel real sitio, las autoridades
y el pueblo todo.

Procedente de París llegó ayer en el expreso el di-
rector de El Progreso, Sr. D. Andrés Schis.

NOTAS TELEGRÁFICAS

El rey de Baviera.
MUNICH 10.

La Gaceta Universal, dice que tiene el sentimiento
de participar a sus lectores que según la unánime opi-
nión de las autoridades médicas la grave enfermedad
que aqueja al rey, le hace incapaz para gobernar por
mucho tiempo.

Añade que es probable que el príncipe Leopoldo se
encargue inmediatamente de la regencia.

Al efecto se reunirán cuanto antes las Cámaras del
reino.

El príncipe Leopoldo acaba de dar una proclama
declarando que tomó la regencia de Baviera a conse-
cuencia de la grave enfermedad del rey.

Según los despachos de Munich, el príncipe Leopoldo
se ha visto obligado a hacerse cargo de la regencia
de Baviera sin esperar la reunión de las Cámaras, a
causa de un acceso que ha tenido el rey de su enferme-
dad cerebral.

Las Cámaras italianas.
ROMA 10.

Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura
de las Cámaras italianas.

El discurso de la Corona enumera las reformas que
deben plantearse y que recomiendo al examen de la re-
presentación nacional.

Occupándose después de la cuestión social el rey ma-
nifiesta especial solicitud por las clases trabajadoras.

Hablando de la situación de la Hacienda, dice: que
se presentarán los presupuestos completamente nivela-
dos.

El párrafo más importante es sin embargo uno en
que se recomienda el estudio de medidas que tiendan a
dar más solidez al ejército y a la armada.

Italia, añade, no espera encontrar dificultades este-
riores pero no teme los peligros.

Las relaciones de Italia con todas las demás poten-
cias no son solamente amistosas sino muy cordiales.

La agitación en Irlanda.
LONDRES 10.

Continúa la agitación en Irlanda.
Según las últimas noticias de Belfast, en el motin
de aquella ciudad hubo siete muertos, habiendo entrado
hasta ahora 16 heridos en el hospital.

La expulsión de los Principes.
PARIS 10.

Comienza la discusión del proyecto de ley relativo
a la expulsión de los príncipes.

Los señores conde de Mun, Faneomerie de la Forge
y Sion pronuncian violentos discursos combatiendo di-
cha medida.

Los Sres. Susini y Monjan abogan por la expulsión,
sosteniendo que la reclaman así los intereses de la repú-
blica.

Se suspende el debate que continuará mañana.

Parlamento inglés.
LONDRES 10.

Cámara de los Lores.—El ministro lord Kumberly
anuncia que la reina, siguiendo el parecer de sus minis-
tros, ha resuelto disolver el Parlamento.

nes en el primero de dichos puntos, y cuatro y dos res-
pectivamente en el segundo.

PARIS 11.

El número de oradores que harán uso de la palabra
sobre el proyecto de expulsión de los príncipes, son diez
en contra y seis en pro.

Los oradores de la izquierda contrarios al mismo,
son Aratales, Delaforte que hizo ayer uso de la pala-
bra, y Marot que hablará hoy.

RUMORES DE LA MAÑANA.

Hoy se constituye el Congreso; pero no quedará
tiempo después del discurso del presidente y del jurame-
nto de los diputados para el sorteo de secciones y
elección de las comisiones de mensaje, de presupues-
tos, de gobierno interior y de otras, como suponen al-
gunos periódicos.

Quizás se vote para la primera vicepresidencia al
Sr. Angulo en vez del Sr. Balsguer, a fin de que este
representante del país pueda desempeñar otros cargos,
la presidencia del Consejo de Instrucción pública y la
del tribunal de actos graves.

El lunes presentará los presupuestos el Sr. Cama-
cho con los proyectos complementarios, y el martes el
dictamen sobre el mensaje para que comience cuanto
antes sea posible su discusión.

En la sesión de hoy, el Sr. Portuondo interpelará
al Gobierno sobre el suceso de la Puerta de Hierro, y
en la de mañana explicará su interpelación acerca del
modus vivendi, el Sr. Romero Robledo, quien hará
gran número de alusiones para que el debate se pro-
longue bastante.

Se anuncia la publicación de un folleto del señor
Ruiz Zorrilla, con revelaciones políticas de novedad.

De ser cierto, bien pudiera el jefe de los demócratas-
progresistas, aprovechar la ocasión para desmen-
tir las noticias que circulan respecto de jugadas hu-
sátiles para allegar recursos con que hacer nuevas in-
tentones armadas.

Porque se decía que en Londres, los que no han
querido hacer un empréstito al Sr. Ruiz Zorrilla, han
comenzado a desarrollar una jugada de Bolsa con fon-
dos españoles, con noticias de trastornes de la tran-
quilidad pública en España.

Y se añade que los que preparan esa operación
son los de siempre, los que han obtenido vergonzosas
ganancias a costa del reposo público de nuestro país y
de algunas víctimas.

Circula también desde ayer un rumor que merece
rectificación, el de que los izquierdistas acechan la
ocasión de volver al partido de que son una disiden-
cia severa y enérgicamente censurada por la opinión.

Un periódico recoge ese rumor y dice:
"Pero entiéndase que sólo en el caso de que los cen-
tralistas abandonen al Sr. Sagasta y éste vuelva a dar a
su hueste el nombre de constitucional.

La disidencia la esperan los centralistas por el mar-
qués de la Vega de Armijo, cuyo disgusto es ya cosa
fuera de toda duda.

Otros, sin embargo, creen más inclinada a la izquier-
da a evolucionar un sentido radicalísimo. Lo que prueba,
en último resultado, que nadie sabe, ni ella misma, lo
que piense ó aguarda esta agrupación."

Parece que los catalanes acordaron ayer, a más de
constituir la antigua Diputación Regional, que cuando
empiece la discusión del convenio comercial se
haga una protesta y se retiren del salón de sesiones
para significar que no intervienen en el debate.

Para semejante acuerdo ha influido una resolución
del Instituto de la Producción Nacional de Barcelo-
na, la de no hacer gestión alguna contra la aprobación
del tratado.

Siendo muy encontrados los pareceres de los catala-
nes respecto de la oposición que deben hacer al
modus vivendi, creemos que no prevalecerá aquel
acuerdo.

Se anuncia que un senador de gran respetabilidad
excitará el celo de las comisiones que entienden en
los suplicatorios pedidos para procesar a algunos indivi-
duos de dicho cuerpo para que se reúnan y emitan
dictamen a la mayor brevedad.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Uno de los proyectos que más se discuten en
ciertos círculos, es el de la reforma de la ley orgánica
del poder judicial que prepara el Sr. Alonso Mar-
tínez.

Por ese proyecto se crean unos tribunales munici-
pales compuestos del juez municipal, como presi-
dente, y dos adjuntos, que se designarán por medio
de un sorteo de los comprendidos en lista de los
ex-concejales de los pueblos que comprendan la cir-
cunscripción del tribunal municipal, la cual se ex-
tiende hasta comprender dos veces más que hoy, pues
dichos tribunales se reducen a la tercera parte del
número de juzgados municipales a los cuales susti-
tuyen.

Estos tribunales conocerán de los juicios verbales
que se celebren para el castigo de las faltas. En todas
las demás atribuciones que hoy corresponden a los
jueces municipales, tanto en lo civil como en lo cri-
minal, seguirán estos como hasta aquí.

El nombramiento de dichos jueces municipales se
verificará por la sala de gobierno de las Audiencias
generales hasta hoy llamadas territoriales, y la dura-
ción del cargo será de tres años, haciéndose anual-
mente la renovación por terceras partes.

Parece ser que otra de las bases de la nueva ley
orgánica será la completa libertad en el ejercicio de
profesión de abogado sin más formalidades que cum-
plir con lo que las leyes de hacienda prescriban, é in-
scribirse en los colegios de los puntos donde se haya
de ejercer la profesión ó en su defecto en los juzga-
dos ó tribunales.

Los juzgados de primera instancia continúan co-
mo hasta aquí, pero el ministro pide en el proyecto
autorización para separar lo civil de lo criminal en las
capitales ó poblaciones donde haya más de un juzga-
do, y en los próximos presupuestos se hace ya la se-
paración en Madrid y en Barcelona. Las secretarías
de los juzgados de lo criminal estarán dotadas de fon-
dos del Estado.

En las audiencias no se hace innovación ninguna
de importancia.

El cólera continúa causando víctimas en Venecia y
Bari.

Los últimos partes anuncian 21 casos y 11 defuncio-

Anuncios oficiales.

Don José Capdepon y Perez Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy.

En virtud del presente, se saca a pública subasta por término de treinta días: Dos jornales, equivalentes a noventa y nueve áreas, setenta y tres centiáreas de tierra seca viña é inculca, situada en el término de la Villa de Cocentaina, partida del Tosal, lindante por Este con tierras de Don Ramon Botella, por Sur con las de los herederos de Don Francisco Javier Barrachina, por Oeste con las de Clara Prats Dominguez y por Norte con las de los herederos de Tomás Cardona; cuya finca ha sido justipreciada por peritos competentes en dos mil ciento setenta y cinco pesetas, debiendo tener lugar el remate el día diez y nueve de Julio próximo de diez á doce de su mañana en este Juzgado; previniéndose que en dicho remate no se admitirán posturas que no cubran el valor total del justiprecio referido y que en el supuesto de que en la subasta se ofreciese por el mejor postor una cantidad menor de dos mil quinientas pesetas no le sería adjudicada la finca y si al acreedor á cuyo favor está hipotecada aquella, el cual viene obligado á dar por la citada finca la cantidad ultimamente expresada de dos mil quinientas pesetas; adjudicándose tan solo la reseñada finca á favor del mejor postor en el caso único y exclusivo de dar por ella mayor cantidad que la que se acaba de referir.

Pues así viene acordado en providencia de este día en el expediente de jurisdicción voluntaria que se tramita en este Juzgado y Escribanía del que refrenda sobre autorización á la menor Maria Espinos Carbonell asistida de sucurador ad-honora Vicente Albors Ferri, para vender la mencionada finca, que es de la propiedad de la precitada menor.

Dado en Alcoy á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.

José Capdepon,
Cristóbal Gironés Salazar.

Don Francisco Moló y Valor Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento y Junta local de Sanidad han acordado como medida general que sirva de norma para los años sucesivos prohibir en esta población la matanza de cerdos y venta de sus carnes en fresco desde 1.º de Julio hasta 15 de Setiembre.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se ha publicado por medio del presente para conocimiento de todos los vecinos de esta Ciudad

Alcoy 11 de Junio de 1886.
Francisco Moló y Valor

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun, confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Pádua confesor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 12 Junio (11:40 mañana).

Ha sido votada por la Cámara francesa la expulsión de los príncipes.

La sesión ha sido muy borrascosa.

Reina agitación entre los monárquicos de la vecina república.

Madrid 12 Junio 12:15 tarde.

El Sr. Pi y Margall jurará el martes su cargo de diputado por acumulación.

Mañana domingo se celebrará un meeting favorable al tratado de comercio con Inglaterra.

Madrid 12 Junio (12:30 tarde).
Ha surgido competencia entre el Capitán general Sr. Pavia y el Gobernador civil Sr. Antruch sobre el suceso ocurrido el miércoles en la "Huerta de la Reina."
Léase el sumario á los guardias civiles citados por esta cuestión.

Madrid 12 Junio (12:45 tarde).
Es inexacto que haya presentado la dimisión el Director general de la Guardia civil. Esta tarde serán leídos los presupuestos de las Cortes.

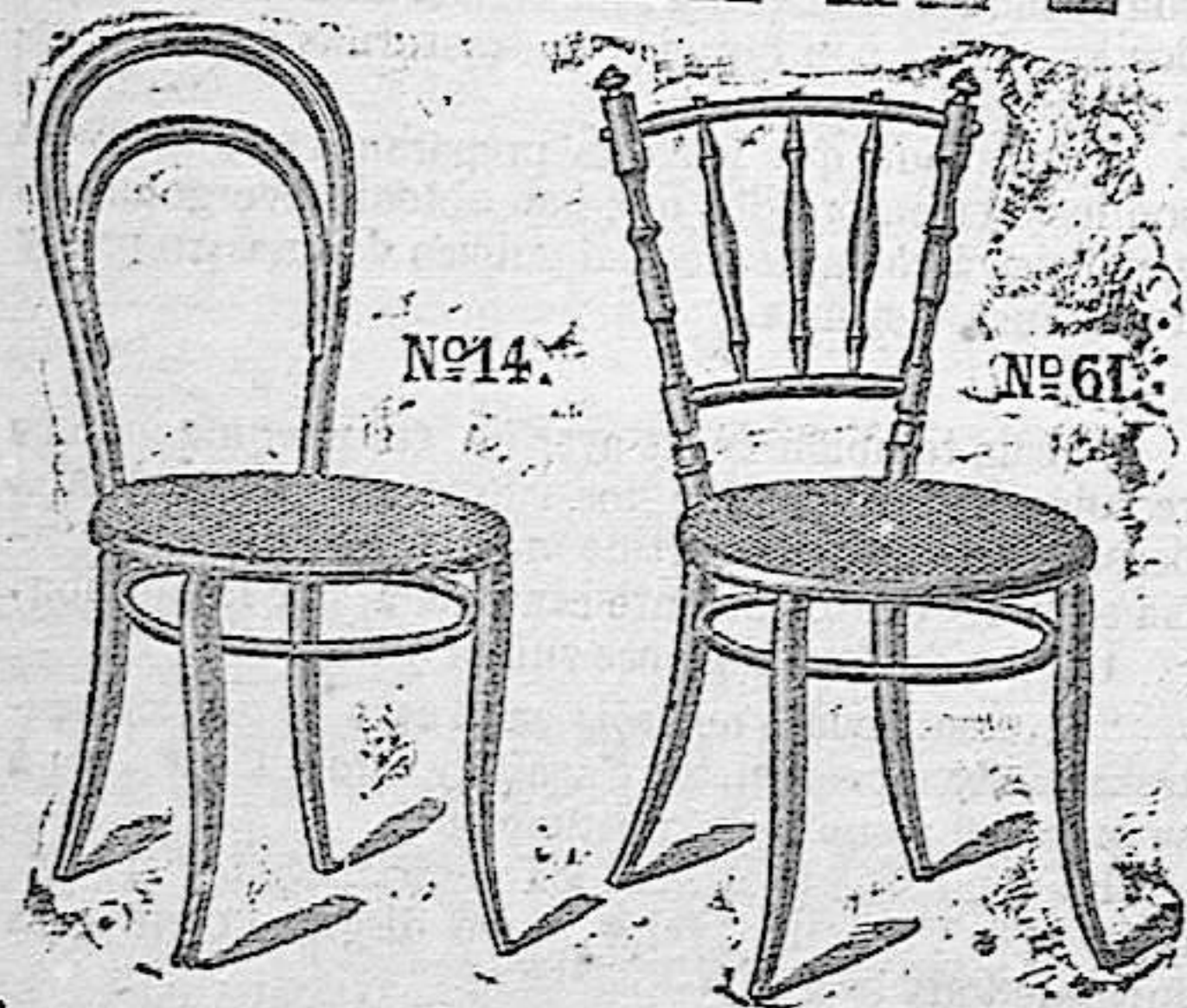
Telegrama del «Círculo Industrial»

Madrid 11 Junio (7:15 noche).
Se ha constituido el Congreso.
El Sr. Martos ha obtenido 232 votos.
Han resultado vice-presidentes, por 221 votos el Sr. Balaguer y por 189 el Sr. Capdepon.
Secretarios por 173 votos el Sr. Arce y por 194 el Sr. Ibarra.
Bolsa: 4 p^{tes} interior 59:55.

Madrid 11 Junio (7:30 noche).
Congreso: El Sr. Martos se felicita de estar en las Cámaras á los republicanos.
El barón de Sangarren proclama la ligitudad de D. Carlos y protesta de la derogación de la Ley sálica.

Amp. Serpis

BAZAR DE LONDRES



DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8

SILLERIAS DE TAPICERIA

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, Sillones sofás, mecedoras, banquetas para los pies, cómodas, mesitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de comedor, sillas de Vitoria é imitación.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muebles) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados. Se garantizan por CINCO años. Se hacen toda clase de muebles desde las clases mas baratas, hasta los de más lujo. Se admiten contratas de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcétera.

LA PREVISION
Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco
Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la Península y además el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
Anginas, Crup Ronquera Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la mas eficaz para curar la TISIS, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, CATARROS CRÓNICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD é EMPOBRECIMIENTO ORGÁNICO. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos mas delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médica atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central en la del autor, Vitoria.

Véndese en todas las farmacias de Alcoy.
Desconfiar de las imitaciones.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante preparada por

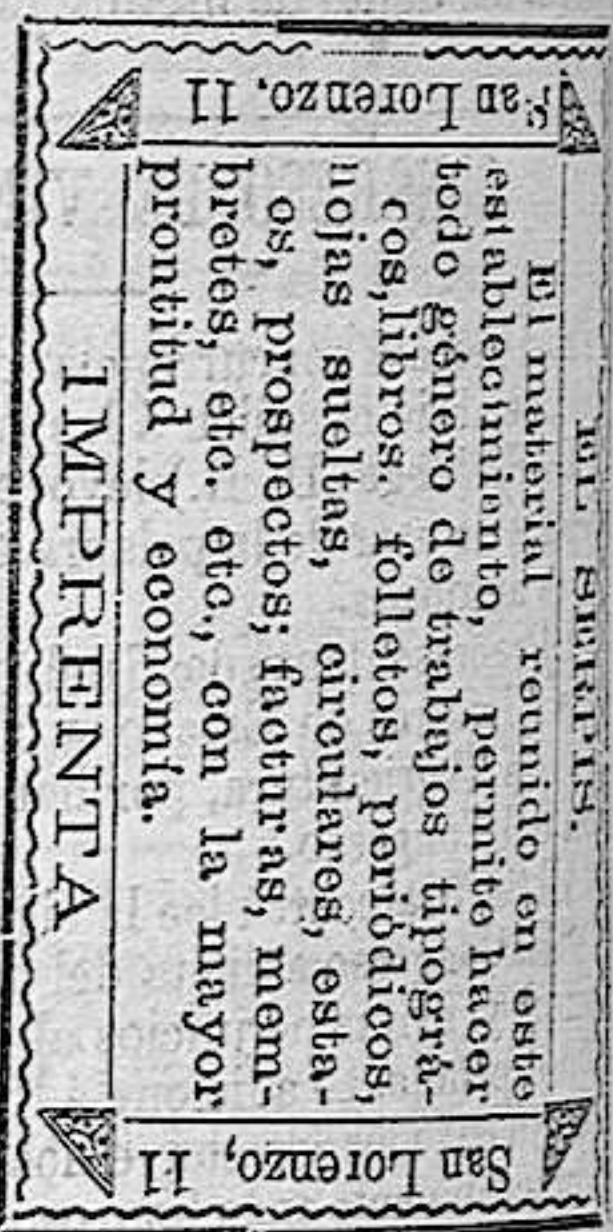
Blás Guesta é Hijos
VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Münner Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Sañorceda, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositarario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.



IMPORTANTÍSIMO

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados é impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas, la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos importantes de la naturaleza, en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "fluido vital" muy rutiloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores años.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los descubrimientos—pues, además de energizante y suave á la vez, es inofensivo y despierta por virtud de su acción chora acción la voluptuosidad del sensualismo.

Dirijirse personalmente ó escrito al Director del Instituto Médico celular, Arago, 25 (sancho) Barcelona.
Hay cajas desde 5 á 25 pesetas, e envía por correo al remitente el importe.

BOCA

MENTOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTIER
BOGA GRAN REMEDIO BOGA
Importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutier á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este ELIXIR:

- Calma** el dolor de muelas por fuerte, que sea y detiene las caries de la dentadura.
- Limpia** la boca de olores extranos y quita al sarro.
- Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.
- Aromatiza** la luz del aliento y pone cura la terrible enfermedad del escorbuto por la crónica que sea y
- Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Distos y otras grandes ventajas que p'ne siempre la cordialidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un espediente que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.

Por último, reme la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las mejores farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos potros dentifricos que reúnen las mismas virtudes con el Elixir, aromatizado con mentol y blanqueador de los dientes.

JOYERIA.-MERCADO 3

El sin rival reconstituyente

Ferro-Quina-Bisleri

Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non-Plus-Ultra de las bebidas higiénicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y mas poderoso de los reconstituyentes. Suple también como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTA y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias inercias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina

Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia

Representante é importador general en España

JAIME OLIVER ROVIRA

Unico depositario en Alcoy y Alicante

Blás Vilaplana Gisbert

12-Santa Elena-12

PRECIOS DE VENTA

BOTELLA GRANDE LITRO 24 REALES
" PEQUEÑA MEDIO " 14 "